

## **TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO**



### **Unidad de Informática y Documentación**

#### **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

#### **Sistema de Consulta y Registro de Préstamo de Material Bibliográfico, Hemerográfico y Videográfico del Tribunal Electoral.**

**AP/015-I/TEQROO**

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Tribunal Electoral de Quintana Roo, en lo subsiguiente TEQROO, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

#### **AVISO DE PRIVACIDAD**

El TEQROO, con domicilio en avenida Francisco I. Madero # 283 "A", colonia David Gustavo Gutiérrez Ruiz, C.P. 77013 de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales estarán protegidos con fundamento en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

#### **¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?**

Los datos personales que proporcione el o la solicitante, a través del formato de consulta y registro de préstamo de material bibliográfico, hemerográfico y videográfico, que ofrece la Biblioteca del Tribunal Electoral de Quintana Roo, se utilizarán única y exclusivamente para la recepción, registro, control y seguimiento a la solicitud referida.

Por lo tanto, al solicitar los servicios que presta la Biblioteca, el tratamiento de sus datos personales tendría los siguientes fines:

- Registro como usuarios de la biblioteca.
- Llevar un control del material bibliográfico, hemerográfico o videográfico consultado y prestado a los usuarios en las instalaciones de la biblioteca.

Para los fines antes señalados se solicitan los siguientes datos personales: **nombre completo, ocupación, teléfono, correo electrónico, Identificación oficial vigente con fotografía, y firma**, con el objetivo de poder realizar las gestiones relativas al registro y préstamo del material bibliográfico, hemerográfico y videográfico que

# TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO



## Unidad de Informática y Documentación

### AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

#### **Sistema de Consulta y Registro de Préstamo de Material Bibliográfico, Hemerográfico y Videográfico del Tribunal Electoral.**

AP/015-I/TEQROO

brinda la Biblioteca del Tribunal Electoral de Quintana Roo. En razón de lo anterior, **resulta innecesario recabar datos personales sensibles.**

De manera adicional la información proporcionada voluntariamente por el usuario, podrá ser utilizada con fines estadísticos, la cual no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible su identificación.

#### **Fundamento para el tratamiento de datos personales**

El Tribunal Electoral de Quintana Roo, trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 6 Base A fracción II, 16 segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 49 fracción II párrafo octavo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, artículo 4, fracción II, 25 y 28 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y artículo 243, fracción III de Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales Para el Estado de Quintana Roo, y 63 fracción V del Reglamento Interno del Tribunal Electoral de Quintana Roo.

#### **Transferencia de Datos**

No se realizarán transferencias adicionales de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

#### **¿Dónde se pueden ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de datos personales (derechos ARCO)?**

Para el caso de que el titular de los datos personales, quiera ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), deberá solicitar lo conducente conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o de manera personal, en la oficina de la Unidad de Transparencia del TEQROO, situada en el domicilio

## **TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO**



### **Unidad de Informática y Documentación**

#### **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

#### **Sistema de Consulta y Registro de Préstamo de Material Bibliográfico, Hemerográfico y Videográfico del Tribunal Electoral.**

**AP/015-I/TEQROO**

avenida Francisco I. Madero # 283 "A", colonia David Gustavo Gutiérrez Ruiz, C.P. 77013 de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.

Asimismo, podrá acudir ante la referida Unidad de Transparencia para recibir asesoría en el tema de protección de datos personales, con la Titular del área, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.

Usted podrá consultar este aviso o cualquier modificación al mismo, en nuestro portal de internet [www.teqroo.org.mx](http://www.teqroo.org.mx) en la sección "Avisos de Privacidad", o bien, en la Unidad de Transparencia mencionada, comunicándose al teléfono (983) 83-31927, o enviando un correo electrónico a la dirección [transparenciateqroo@teqroo.org.mx](mailto:transparenciateqroo@teqroo.org.mx).